Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.º — Mahon, mártes, 28 deAgosto de 1888. — N.º 2146.

Correo de hoy

LA PRIMERA REFORMA

Mientras declara el Sr. Martos desde Vigo que la primera necesidad de este gobierno es plantear el sufragio universal, el ex-ministro la Guerra, Sr. Cassola, declara desde Biarritz que lo más urgente es reorganizar el ejército. Si se oye al señor Silvela, y con éste á la mayoria de los periódicos madrileños y de provincias, es indispensable reorganizar la justicia, y si se atiende á los clamores de las comarcas más productoras del país, todo debe posponerse á las reformas económicas.

Sumadas todas esas manifestaciones, que vienen de distintos lados del horizonte, dan por resultado la necesidad absoluta de un gobierno esencialmente reformista; un gobierno apto para acometer con brio las trasformaciones que exige la ruinosa situacion de la vieja máquina del Estado: ¿puede ser ese gobierno el que anda dividido por contrarias tendencias, obligado á la inercia y condenado á la esterilidad como el actual? ¿Puede ser ese gobierno otro que se inspire en las tendencias conservadoras de la fusion, siendo así que el espíritu de conservacion es el polo opuesto al espíritu de la reforma? ¿Lo seria un ministerio canovista ó de reaccion más ó menos franca y violenta?

¿O es que no son verdaderas esas necesidades reformistas, de que se hacen eco esos hombres públicos, esos periódicos, esos centros de trabajo y de produccion? Ei militar no está satisfecho; el trabajador tampoco; el contribuyente menos; el ciudadano, en sus relaciones con la justicia, con la administracion y con el derecho político que hoy rige, menos aun; y son los mismos conservadores, tanto del canovismo como de la fusion, los que gritan tambien y ponen de relieve las quejas que arranca el presente estado de las cosas.

En otras ocasiones, siempre, la reclamacion conservadora se ha fundado en los peligros de la autoridad y del órden, que parecen ser monopolio de su política; pero ahora, reinando una paz octaviana lo mismo en la península que en Ultramar, faltando al elemento conservador el título natural y legítimo para reclamar el poder, su oposicion se funda en los males que antes señalábamos, y viene á hacer coro, con más ó ménos virulencia, á las críticas que parten de las filas avanzadas de la política y de la masa del país que no representa un color determinado de partido. Por eso, sin duda, no ha faltado quien tachara de demagogo al Sr. Silvela por su discurso de Malaga.

¿Qué prueba todo esto? Que fatalmente, inevitablemente, si es que aquí hay instinto de conservacion en ciertas esferas, y si es que el señor Sagasta no quiere inutilizarse para siempre como hombre de Estado, se impone la necesidad de constituir un gobierno homogéneo, franca y resueltamente reformista, que acabe con las vacilaciones y las componendas que nos entretienen y perjudican desde 1885. Más claro: la primera de las reformas que se impone es la del gobierno.

(Mercantil Valenciano).

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 24.

Aquí ha causado gran sensacion un telegrama de Valencia, que publica hoy «El Liberal», dando cuenta del hallazgo del paquete de cartas de doña Ponciana Lopez en casa del tio Pedro de Jérica y el anuncio de que centinelas de vista vigilan á esa señorita, que habrá ya prestado declaracion ante el juez.

Conmovida la opinion pública por el famoso crimen de la calle de Fuencarral, no es estraño que al ver los derroteros que toma el asesinato de D. Dionisio Lopez, fije su atencion en ese delito, cuyas proporciones aumentan de dia en dia, amenazando revelar una monstruosidad terrible de las que hacen época en la historia de los pueblos,

Como antes la ansiedad en Valencia demandaba noticias del crimen de la calle de Fuencarral, hoy en Madrid se buscan febrilmente los periódicos de esa capital, considerando insuficientes las noticias que la prensa de la córte publica, tomándolas de la prensa valenciana.

Las revelaciones de hoy han causado grande impresion y se elogia con entusiasmo la actividad plausible del juzgado, y tanto como á él á la prensa, cuya conducta y ayuda eficaz es elogiada unánimemente.

Crea usted que este no es el concepto adulador mio, sino juicio de elevadas personalidades que, juzgándome informado de los incidentes de este proceso, me han hecho el honor de pedirme algunas referencias sobre él.

Esa correccion de la prensa y el fervor con que se ha dedicado á prestar su concurso á la accion judicial, han causado grato efecto en las personas á que me refiero, estimando que de ese modo y con tan laudable conducta se dignifica y eleva el alto poder que representa la publicidad, cuyo primer interés debe ser siempre el exclarecimiento de los hechos punibles que, por complicidades conscientes ó inconscientes, burlan la ley que los condena.

Como esto es igualmente halagador para todos los periódicos valencianos, me he permitido consignarlo con mucha satisfaccion, y conste que no hago más que trascribirlo.

***

Disfrutamos la calma precursora de la tempestad, pues si bien se ve despejado y puro el horizonte, la atmósfera, cargada de electricidad, hace sentir la pesadez de la asfixia, y de vez en cuando en el claro azul del cielo brilla repentino relámpago que denuncia tormenta cercana.

No se sabe que vientos condensarán las pardas nubes sobre la cabeza del gobierno, quien tapa los agujeros del lado Norte, quien al oscilar de la veleta, teme que su aguda punta señale viento Noroeste y de allí nazca el céfiro que produzca corriente contraria, con aires más fuertes, determinando el huracan que arrase la situacion.

Esta metáfora atmosférica quiere decir en plata—y de buena ley—que D. Cristino no está tan satisfecho como se dice de los rumbos que sigue el gobierno y que con exquisita correccion hará advertencias amistosas, pero terminantes y claras, que no satisfarán de seguro á todos los ministros y levantarán gran polvareda en el campo conservador. El señor Cánovas del Castillo contestará en el mismo tono en Barcelona, y la lucha desde entonces será mortal entre demócratas y conservadores, de donde se deduce que si fueran vencidos los primeros caeria con ellos la situacion. Una cosa es posible que logre el Sr. Martos, y seria triunfo señaladísimo que vigorizaría al partido liberal; vencer con sus declaraciones las incertidumbres del general Lopez Dominguez y sus amigos; pero el momento es decisivo, y si la suerte fuera contraria al presidente del Congreso, la lucha seria fatal para la situacion.

Será gracioso que el primer sorprendido de las declaraciones del señor Martos sea el mismo señor marqués de la Vega de Armijo, su compañero de banquete; pero es muy posible que suceda y veremos si llega éste los alcances diplomáticos del ministro de Estado.

El tema del discurso del Sr. Martos serán las reformas democráticas y principalmente la imprescindible necesidad de establecer el sufragio universal; y en cuanto á los conservadores, los tomará por el lado de su conversion al liberalismo, punto de apoyo precioso para proclamar el planteamiento de nuevas libertades ó mejor dicho, para pronunciar en sentido democrático las concedidas. Me parece que el discurso, ajustado en un todo á los antecedentes del señor Martos, está llamado á producir sensacion, pues nadie ignora que los conservadores entran por fuerza en el terreno y significacion que siempre han debido tener, terreno en el que siempre ha rehusado entrar el Sr. Cánovas.

La idea es digna del ilustre presidente del Congreso: si despues de sus declaraciones cae la situacion, podrá decir á grandes voces que cayó por ser demasiado liberal.

El partido conservador atraviesa honda crísis, lo cual hace que se espere con mayor ánsia el acto que su jefe se propone realizar en Barcelona.

A la perturbacion que han introducido los discursos de Pidal y Silvela, hay que añadir ahora las frases nada cariñosas que se cruzan entre *La Epoca* y *El Estandarte*, a consecuencia de lo que este último diario escribió sobre la estabilidad de la regencia.

La Epoca ha desautorizado á *El Estandarte*, y este se revuelve contra el decano de la prensa del partido.

El espectáculo gusta al público liberal y dará entradas: yo tomo desde luego una delantera de paraiso para presenciarlo á placer.

—

«La justicia histórica» ha pisado mala yerba: á lo que se ha dicho estos dias, hay que añadir el hecho que le he telegrafiado esta madrugada y que ha sido durante el dia de hoy la comidilla del público.

En los periódicos de la noche encontrará V. detalles que debe reproducir, porque la costumbres de que los escribanos tomen declaracion á los reos y hagan mangas y capirotes lo mismo en los asuntos civiles que en los criminales, puede decirse que es general en España.

R.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Paris 23.

La huelga de trabajadores mineros de Besseges va perdiendo su carácter pacífico.

Un grupo bastante crecido de huelguistas recorre las minas excitando á los obreros que trabajan para que cesen en sus tareas.

Ha llegado un refuerzo de 200 soldados para ayudar á la gendarmería, á fin de que la libertad del trabajo sea respetada.

Paris 23.

La escuadra de la Mancha, precedida de varios torpederos, ha zarpado del puerto de Calais con rumbo á Dunkerque.

Paris 24.

Segun se afirma en los círculos ministeriales, la respuesta del Sr. Goblet á la nota del Sr. Crispi sobre la cuestion de Massauah, aprobada ayer en Consejo de ministros, pondrá fin al cambio de comunicaciones diplomáticas entre los gabinetes de Roma y de Paris sobre este asunto.

El Sr. Goblet se propone marchar algunos dias á Villers para dedicarse al descanso, viniendo á Paris solamente en los dias en que se celebre Consejo de ministros.

Madrid 25, 4 tarde.

La opinion pública en Inglaterra manifiesta sus simpatías por Italia, y sin embargo es poco favorable á la conducta de Crispi.

El Standart publica un despacho de Berlin diciendo que en la conferencia celebrada entre Crispi y Bismarck se acordaron las estipulaciones para el mantenimiento del equilibrio europeo en el Mediterráneo amenazando por Rusia.

Madrid 25 5 t.

La escuadra italiana que estaba practicando maniobras en el golfo

de Gaeta, ha recibido órden de concentrarse en el puerto de Augusta y que se disponga á marchar con rumbo á Levante.

El periódico *La Opinion* dice que el gobierno italiano quiere demostrar que abriga intenciones pacíficas en su política exterior.

—=—

Madrid 25, 10 n.

Segun un despacho telegráfico recibido de Córdoba, al banderillero Bebe de la cuadrilla de Frascuelo, le ha sido amputada hoy la pierna derecha por el tercio superior de la tibia. Añade que el estado del Bebe es muy grave.

El fiscal de la Audiencia de Madrid ordenó al juez del distrito del Norte que asistiera á la visita de cárceles, con el objeto de recoger la carta que se le ha dirigido al preso Vazquez Varela desde Ceuta, la cual iba dentro de un sobre al subdirector de la Cárcel-Modelo Sr. Diaz, habiendo éste manifestado al juez que rompió el sobre sin poder fijar donde echó los pedazos de papel.

Varela, al entregar la carta al juez, dijo que es objeto repetidamente de continuas asechanzas.

La criada Higinia Balaguer ha presentado un escrito á la Audiencia pretendiendo ampliar sus declaraciones.

El senador liberal Sr. Rojo Arias se ha encargado definitivamente de la defensa de Varela.

—=—

Madrid 25.

Dice *El País* que anoche los amigos del general Cassola se felicitaban de la actitud adoptada por éste, añadiendo que mantiene enhiesta la bandera de las reformas militares en oposicion á lo que pretenden los generales Martinez Campos, O'Ryan y Lopez Dominguez.

La Correspondencia Militar publicará en breve una carta del general Cassola, en la que se harán importantes declaraciones.

Esta carta será, al parecer, una especie de Manifiesto dirigido al ejército, y su autor defenderá luego en el Parlamento sus principales extremos.

Antes de partir el Sr. Sagasta para San Sebastian se celebrarán tres Consejos de ministros para tratar de los asuntos políticos de actualidad.

Se dice que hasta la primera decena de Diciembre no volverán á reunirse las Córtes.

Se da como seguro que la union de los amigos del general Lopez Dominguez y los fusionistas se efectuará en la próxima primavera.

D. Severiano Arias ha conferenciado con el Sr. Sagasta, dándole cuenta de la entrevista que ha celebrado en Hendaya con el general Lopez Dominguez.

El señor Gamazo ha marchado á Alemania.

El general Martinez Campos se muestra muy reservado en lo referente á la cuestion política.

Un diputado de la mayoria ha escrito una carta á un periódico diciendo que los Sres. Gamazo y Martinez Campos han sido sacrificados por el «neo-cassolismo y el neo-moretismo» del Sr. Sagasta.

«Si este—añade—rectificara su conducta ó capitulara tardiamente, vendria por necesidad la batalla, obligándole á ampararse en los proyectos de Cassola ó en Moret, facilitándose en este caso los medios para dificultar el planteamiento del sufragio universal.»

En dicha carta se hace un paralelo entre Sagasta y Roberto Peel, diciendo que obligó á la mayoria á votar los asuntos económicos, burlando su propio programa, perdiendo el derecho á gobernar y separándose de su partido.

Termina diciendo que Gamazo avisa á Sagasta que ha olvidado los compromisos que traia al poder, y que ha quedado asaz maltrecho por veleidoso.

—=—

Madrid 25, 11 n.

La política encalmada hasta que se verifiquen los banquetes de Vigo y San Sebastian.

Agrávanse las disidencias entre la derecha y la izquierda del partido fusionista, temiéndose que el discurso del Sr. Martos haga de todo punto imposible que siga la ponderacion de fuerzas.

Los amigos respectivos de los señores Gamazo y Martinez Campos escriben á éstos en sentido intransigente.

Nadie duda de que estallará la crisis en víspera de la apertura de las Córtes ó despues de los primeros debates.

El ministro de la Guerra ha renunciado á plantear reformas militares por decreto.

—=—

San Sebastian 25, 11-45 n.

He asistido como espectador á la peregrinacion nacional de Francia á la Virgen de Lourdes.

Jamás vi tanta devocion y tanto fanatismo.

A la procesion nocturna, verificada á través de las montañas, han asistido 30.000 peregrinos, en su mayoria mujeres.

He presenciado uno de los milagros que aquí se verifican de vez en cuando y que fanatizan á las gentes.

Una mujer que se decia perteneciente á la religion protestante y que pasaba por paralítica, echó á andar apenas se metió en el agua milagrosa. El éxito fué completo y aumentará grandemente el crédito del santuario.

Se habla de otros milagros de menor cuantía.

Este año han entrado en Lourdes más de cuarenta millones de reales.

El gentío ha sido tan enorme, que millares de peregrinos dormian en medio de las calles.

—=—

San Sebastian 25, 11'50 n.

Hoy ha sido bendecida la fortaleza llamada de San Marcos, situada en Pasajes, la cual domina la frontera francesa y completa la línea de defensa de los Pirineos.

A dicho acto asistieron la reina, las infantas y cuatro batallones de infantería y de ingenieros.

Tambien han asistido los generales Loma, Concha, Quesada, Cassola, Pavia, Primo de Rivera y varios brigadieres.

Despues de terminada la ceremonia llovió torrencialmente, mojándose la reina mucho hasta coger el *landeau* tirado por seis mulas que la condujo á San Sebastian, seguida de numerosa comitiva y del escuadron real.

La nueva fortaleza es notabilísima y está perfectamente artillada, resultando inexpugnable.

Los carlistas ocuparon esta posicion durante dos guerras.

—=—

Madrid 26, 2 mdra.

Una carta de Santander dice que el general Martinez Campos está completamente de acuerdo con el señor Gamazo.

Añade que si se retrasa el planteamiento de economías y de otras reformas importantes, varios elementos del partido fusionista no podrán prestar su concurso al gobierno, y con esto se apresurará la vuelta de los conservadores al poder.

El Resúmen asegura que el fiscal de la Audiencia ha informado favorablemente la administracion de la querella de la prensa.

El señor Sagasta ha recomendado á los ministros que presenten en el primer Consejo que se celebre nota de las memorias que introducirán en sus respectivos presupuestos.

—=—

Madrid 26, 2'30 mdra.

La *Gaceta* publica un decreto creando estaciones vitivinícolas en el extranjero.

Tambien publica otro decreto disponiendo que desde 1889 abran los escribanos de los juzgados un registro en donde consten los honorarios que devenguen por sus derechos.

MAHON

En cumplimiento á lo dispuesto por el señor Director General de Beneficencia y Sanidad, la Comision Provincial acordó encargar al Director de la Inclusa de esta ciudad, que en los tres primeros dias de cada mes remita á aquella Direccion un resúmen estadístico del número de albergados en aquel establecimiento.

—

Por el Gobierno de la Provincia se pide con toda urgencia á la Alcaldía de esta ciudad una relacion espresiva de los nombres y sitios en que se hallen establecidas las principales fábricas de almidon de trigo, de maiz, de patatas y de arroz que existen en esta localidad.

—

El dia seis del próximo Setiembre tendrá lugar la tercera subasta para la contratacion del servicio de hospedería, fonda, cantina, alumbrado, lavado, colada y planchado de ropas en el Lazareto de este puerto.

—

A las once de la mañana de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Ana Vidal Pons, madre de nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Gabriel Orfila Vidal, concejal del Ayuntamiento, y D. Benito Orfila Vidal, alcalde de barrio de San Luis, en cuya villa falleció á las once de la noche de ayer.

Reciban nuestros apreciables amigos nuestro pésame mas sentido.

—

A pesar de continuar todavía reinando con bastante fuerza el viento N, esta mañana á la hora de itinerario ha salido para Barcelona el «Puerto-Mahon» y á las nueve lo ha efectuado para Argel el «Nuevo Mahonés».

—

El «Boletin Oficial» correspondiente al sábado 26 del corriente publica la distribucion de las cinco mil pesetas que la Junta de representantes de los Ayuntamientos de esta isla acordó invertir en las obras de construccion de un edificio destinado á Juzgado. El reparto es como sigue:

Mahon . . .	2.500'00 pesetas
Alayor . . .	697'64 »
Ciudadela . .	1.003'33 »
Ferrerias. . .	219'59 »
Mercadal. . .	449'01 »
Villacárlos . .	130'43 »
Total . .	5.000'00 pesetas

señalandose el plazo de quince dias para que los interesados puedan deducir agravios de las cuotas que les han correspondido.

—

No ha dejado de llamar la atencion que «El Bien Público» que tan aficionado es á adelantar noticias aunque luego resulten falsas, no haya dicho una palabra referente al contrabando de petróleo de que nos hemos ocupado estos dias y que segun nuestros informes ha resultado una verdad como un templo.

¿Por qué será?

—

A causa de haber asistido al entierro de la madre del concejal señor Orfila que como decimos en otro suelto ha tenido lugar en San Luis esta mañana á las 11, no ha podido celebrar sesion la corporacion municipal.

—

Es la acreditada revista hispano americana *La Ilustracion*, que con tanto acierto edita la casa de D. Luís Tasso Serra de Barcelona, una de aquellas publicaciones que llevan en sí su mayor elogio. Las diez y seis páginas que componen cada uno de sus números, impresos en rico papel; su texto, siempre selecto y variado, la abundancia y belleza de sus grabados y su sorprendente baratura, hacen de dicha revista una de las más dignas del favor del público. El número 408, último salido á luz, es, en todos los mencionados conceptos, de un mérito indiscutible y se hace acreedor al más sincero aplauso de cuantos se interesan por los adelantos de la industria patria.

—

Lazareto.—Por el correo de hoy se han recibido los siguientes nombramientos del personal del Lazareto de este puerto, con cargo á los nuevos presupuestos.

Director, D. Fidel Gonzalez Riancho, con 3000 pesetas de sueldo y 1000 de gratificacion.

Médico 2.°, D. José Guerrero Estrella, con 2000 y 1000 de gratificacion.

Secretario, D. Bernardo del Rio y Mora, con 2000 y 1000 respectivamente.

Auxiliar, Capellan y Veterinario: D. Vicente Gomez Sanchez, D. José Sintes y Deyá y D. Amalio Jaraba, 1500 ptas. de sueldo.

Marineros confirmados: D. Juan Sanz y Sanz, D. Francisco Fumadó Beltrí y D. Miguel Escudero Taltavull con el haber de 1000 pesetas: y con el mismo sueldo á los interinos, D. Miguel Pons Taltavull y D. Juan Riera y Sanz.

Los demás empleados que han sido agraciados con sus nuevos sueldos ya hemos tenido el gusto de comunicarlo á nuestros lectores.

Tiempo era que los referidos é inteligentes empleados de esta Dependencia fueran renumerados por los buenos servicios que prestan al

comercio en lo que corresponde á los buques cuarentenarios, sin faltar al cumplimiento de sus deberes.

Veríamos con gusto que el aumento de sueldo se hiciera extensivo á los demás oficiales de dicho establecimiento y no dudamos que con el tiempo se recompensen sus servicios.

—

En las Administraciones de Loterías de esta ciudad se han recibido billetes de la Lotería Especial destinada á sufragar los gastos de la Exposicion Universal de Barcelona, cuyo sorteo se celebrará el dia 23 de Noviembre en la Direccion General de Impuestos de Madrid.

El precio del billete entero es de 50 ptas. y se hallan divididos en décimos à 5 ptas. cada uno, siendo el premio mayor 500 000 ptas.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo *Menorca* fondeado a las 6 y media y procedente de Palma.

D. Eulogio Foch y señora, Sebastian Feliu, Jaime Giri, Julian Noral, Cármen Villaran, Sebastian Ferrer, un soldado, José Bonet.

—

Leemos en un periódico los dos siguientes sueltos.

«Ahora que entre los liberales surge la idea de suprimir universidades para encontrar economías que no deben buscarse á costa de la ilustracion, conviene recordar que al crearse la Universidad de Barcelona por un magistrado de dicha ciudad en 1430 la dotó con treinta y dos cátedras, á saber; seis de teología, seis de jurisprudencia; cinco de medicina; seis de filosofía, cinco de gramática; una de retórica; una de anatomía; una de hebreo y otra de griego.

En aquellos tiempos en que estaba limitada la necesidad de propagar la ciencia porque no se habia despertado la aficion que hay ahora, el personal de los establecimientos era mas numeroso y por lo tanto tenia que exigir mayores gastos, en tanto que en estos tiempos se buscan las economias donde no deberian buscarse.»

∴

Buena sería que el gobierno antes de pensar en hacer economias suprimiendo Universidades, atendiese á un colega que se expresa como sigue:

«Venimos clamando en vano uno y otro dia por economías en los centros burocráticos, plagados de parásitos, que cual sanguijuelas en pantanos cenagosos, viven de la sangre del contribuyente, rodeados de privilegios, y entorpeciendo con voluminoso expedienteo la marcha administrativa en vez de facilitarla.»

—

Leemos en «El Barcelonés»:

Querellas carlistas.—Aunque los periódicos en su mayoría, distraídos con sus propias invenciones ó con las reseñas de lo que piensa el personaje A ó el general B, apenas han puesto atencion en el manifiesto de la prensa tradicionalista que sigue las huellas de *El Siglo Futuro*, no puede negarse que el suceso tiene gran importancia, como que afecta al carácter, á la fuerza y á la disciplina de un partido, que por espacio de sesenta años viene ejerciendo en España una gran influencia, á veces traducida en hondas convulsiones y tenaces gueras civiles.

Pero con todos sus defectos, el partido carlista había dado muestras de una gran unidad en las filas, y de un respeto profundo á la jerarquía de sus príncipes.

Sin duda el espíritu disolvente de los tiempos ha penetrado en sus filas, cuanto que despues de una campaña periodística escandalosa, quizá nacida al calor de mezquinos intereses mercantiles; de exageracion en exageracion, y de suspicacia en suspicacia, se ha venido á parar en una escision profunda, por virtud de la cual el duque de Madrid tiene que excomulgar á sus soldados, y los excomulgados han resuelto alzarse de tal decreto ante el tribunal... de su conciencia escribiendo un manifiesto, sin duda algun hábil y artificioso pero en el fondo furiosamente hostil á la política y á la persona de don Cárlos.

No hemos de entrar ahora á sondear los móviles que han llevado al Pretendiente á dejar entrever ciertas ideas liberales en sus últimas cartas; ni á pararnos en la tenacidad é intransigencia de una masa, que algunos años antes de la muerte de Fernando VII, levantó pendones de rebelion, por creer á este soberano inclinado... á la libertad.

Lo que sí tenemos que observar, es que un partido que funda su fuerza en la disciplina y la autoridad, y la rompe del modo ruidoso que puede verse, es un partido herido de muerte; y que la causa que hasta ahora ha representado, tiene que sufrir las consecuencias de tanta anarquía, y de tanta intransigencia.

Por ello, claro es que recibirán afliccion los carlistas fervorosos, pero la libertad ganará; y también el reposo del pais, que tendrá en adelante un enemigo dividido, desacreditado y sin alientos.

SECCION POÉTICA

Intimas

(En el álbum de la Srita. Jacinta Maristany)

Si alegre, juguetona y siempre hermosa
Los años ves pasar. Y así, feliz,
te admira el mundo y te sonrie el cielo...
no te acuerdes de mí
Pero sí triste, sola y abatida
tus esperanzas, todas, ves morir,
y lloras... ¡sin que nadie por tí llore..!
¡¡acuérdate de mí!!

A. Juliá Pous.

∴

A T.....

¿Quién al mirarte, niña,
por tí no siente
un volcan en su pecho
que lo enloquece?
El que no tenga
corazon que se agite
ni alma que sienta.

—

Mas yo que de ambas cosas
tengo un poquito,
al verte tan hermosa
con pena digo:
¡ay! quién pudiera
aspirar el aroma
de esta azucena.

—

Perdona si mi lira
cantar no puede
lo mucho que tu vales
y te mereces;
pues bien comprende,
que cantarte á tí, solo
pueden los cielos.

J. Fábregues Pons.

Algeciras 10 Agosto 1888.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 28

De Palma v. «Menorca,» cap. don José Caldés, con 16 trip., 9 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 28

Para Barcelona berg. gol. «Rita», cap. D. Antonio Castelló, con 9 trip. y azúcar.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	763·4	22·3	17·2	N.....	V.SE.	Despd°
3 t.	763·1	23·7	16·7	N.....	Vient.	Id.

Temperatura máxima.. 23·9°
Id mínima.. 20·1°

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Julio de 1888

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

Cargo

	Pesetas.
Existencia del mes anterior . .	6.596·05
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador y producto del salvado fino	579·37
Id. en el Distrito 7.° (San Luis), por suscripciones corrientes, y producto del salvado fino. .	7·93
Id. en el Distrito 8.° (San Clemente) por suscripciones corrientes.	6·75
Id. del Banco de Mahon por los intereses de un semestre de las 6500 pesetas que la sociedad tenía como depósito voluntario.	65·33
Id. por una persona caritativa en obsequio al suelto compuesto de siete lineas titulado "Donativo„ inserto en el número cuarenta y dos del bisemanario "El Mahonés„ correspondiente al sábado 7 Abril de 1888 á razon de diez y ocho pesetas por línea de las que componen el indicado suelto	126·00
Id. de D. Gabriel Seguí Oliver por la pension del legado de 40 libras menorquinas que contribuye á esta Asociacion en virtud del Testamento de D.ª Juana Seguí correspondiente al año 1884	133·34
Suma el Cargo . .	7.514·77

Data

	Pesetas
Entregado al representante del Distrito 1.°	8·00
Id. al id. del 2.°	15·00
Id. al id. del 3.°	38·00
Id. al id. del 4.°	25·00
Id. al id. del 5.°	13·00
Id. al id. del 6.°	66·00
Id. al id. del 7.°	21·50
Id. al id. del 8.°	30·00
Id. al id. del 4.° como extraordinario para el pobre Guillermo Orfila	2·00
Id. al id. del 3.° como id. para la pobre Luisa Bonavent Hernandez	2·00
Id. al id. del 3.° como id. para la pobre Antonia Mir Mercadal .	2·00
Id. al id. del 5.° como id. para la pobre Isabel Riudavets viuda con un hijo	1·00
Id. al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha . .	35·00
	258·50
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.	1.836·85
	2095·35
Subvencion que abona la Junta Municipal de Beneficencia . .	999·41
Suma la Data. . .	1.095·91

Resúmen

Suma el Cargo	7514·77
Id. la Data.	1096·91
Existencia para Agosto. . .	6418·86

Mahon 31 Julio 1888.—Pedro Baselini.—Aprobada esta cuenta en sesion de hoy. Mahon 25 Agosto de 1888.—El Vice-presidente, El Baron de las Arenas.—El Secretario, José M.ª Mercadal.

∴

Mes de Agosto de 1888

Movimiento de sócios

Suscriciones en 1.° de Agosto de 1888 . .	384	Ptas.	514·25
Altas	4	„	8·50
Quedan para 1.° de Setiembre. . . .	388	„	522·75

Altas

D. Leopoldo Lapuerta, Buen aire	3·00
D. Miguel Pardo, Castillo	2·50
D. Pedro Bordoy, San Sebastian	2·00
D. Miguel Sintes, San Jorge	1·00
	8·50

SAN LUIS

Suscriciones en 1.° de Setiembre	12	„	4·33

SAN CLEMENTE

Id. id . .	5	„	7·75

Mahon 24 Agosto de 1888.—El Vocal encargado Bernardino J. Ponsetí.

Variedades

Gruta Troglodita

Se ha descubierto cerca de Capdenac (Francia), una importante estación troglodita, cuyo centro es una vasta y profunda caverna de difícil acceso y llena de objetos trabajados en madera, silex y huesos que se remontan á la edad céltica.

Los sábios franceses creen que los primeros habitantes de aquella gruta fueron los contemporáneos del *mammuth*, y luego estuvo ocupada por sus sucesores, especialmente los galo-romanos.

Dícese que son muy grandes las riquezas arqueológicas allí encontradas.

—=—

La reina de las Ballenas

En las costas de los Estados-Unidos de América unos marineros han pescado una ballena colosal que ha sido vendida á una asociación científica de Nueva-York.

El mostruo Marino tiene 70 piés de largo y pesa 70 toneladas.

Trátase ahora de proceder á su conservación y aquí empiezan las dificultades.

Un naturalista de Boston, el señor G. H. Sheoise, asegura que saldrá victorioso en su empresa, apelando al líquido que se emplea para el embalsamamiento de cadáveres, pero que se necesitan 15.000 toneladas y la operación costará la friolera de un millón de pesetas.

—=—

Según el último anuario del Vaticano, la composición de la *casa* de León XIII es la siguiente.

Veinte mayordomos, jefes de cámara; 190 prelados domésticos; 170 camareros secretos; 6 camareros de capa y espada; 30 oficiales y 60 individuos de la guardia noble; 130 camareros de capa y espada supernumerarios, 200 camareros de honor estra-urbanos, 14 oficiales de la guardia suiza y de la guardia palatina; 7 capellanes secretos de honor: 7 capellanes de honor extra-urbanos; 20 clérigos secretos; 10 intendentes y escuderos; 50 hujieres. En todo 1 160 personas.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislacion vigente y en circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de fecha 20 de Junio, inserta en el Boletin Oficial de la misma n.° 3.237, dictando reglas para el planteamiento definitivo en estas islas del sistema métrico-decimal, he dispuesto lo siguiente:

1.° Desde el dia 15 del próximo mes de Setiembre quedará prohibido en este distrito municipal el uso de pesas y medidas antiguas, así para los establecimientos públicos como para los particulares.

2.° Desde el espresado dia sólo se hará uso de las pesas y medidas métrico decimales aprobadas por el Gobierno.

3.° Se prohibe trasformar las pesas y medidas antiguas adaptándolas á las del sistema decimal, quedando por consiguientefuera de uso desde el dia 15 de Setiembre, tanto las pesas y medidas antiguas como las que hayan sido trasformadas hasta dicha fecha.

4.° Todas las pesas y medidas métrico decimales de que se haga uso desde el dia 1.° de Julio deberán estar construidas con entera sujecion á los modelos que existen depositados en las dependencias de este Ayuntamiento y deberán estar marcadas por el Fiel contraste de la provincia con sujecion á las disposiciones vigentes en la materia.

5.° Los señores Tenientes de Alcalde y la guardia municipal practicarán visitas domiciliarias y recogerán todas las pesas y medidas de los sistemas antiguos que en cuentren, imponiendo á sus poseedores la multa de 25 pesetas por la primera vez y sometiendo á los reincidentes á los Tribunales de Justicia para la aplicacion de las penas marcadas en el Código.

Decretado por el Gobierno el uso obligatorio de las pesas y medidas del sistema métrico-decimal y siendo de reconocida utilidad pública la uniformidad de aquellas para facilitar las transacciones, recomiendo eficazmente á los habitantes de este distrito municipal el exacto cumplimiento de las disposiciones de este bando, con lo cual además de dar una prueba evidente de cultura me evitarán el disgusto de tener que adoptar medidas de rigor contra los contraventores.

Mahon 23 Agosto de 1888.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrios.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la Corporacion municipal el dia 7 del próximo Setiembre á las doce de su mañana la subasta para el arriendo de los derechos de diez pesetas en hectólitro de alcohol y demás líquidos espirituosos que se introduzcan en este distrito municipal con arreglo á la Ley y Reglamento de 26 de Junio último, durante todo el año económico de 1888-89 y con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna de estas que no cubra el tipo de ocho mil ochocientas pesetas.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo y exhibir la cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Mahon 22 agosto 1888.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 de Setiembre de 1888.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000	60.000
780	de 800	624.000
2	aproximaciones de 6.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id., para el premio segundo	7.000
5.010		1.095.000

Mahon 28 de Agosto de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

IMPORTANTE

VICENTE CARNÉ, pintor, dorador y escultor

Se restauran toda clase de objetos dorados, mates y bruñidos é imágenes deterioradas y se construyen toda clase de imágenes de madera á precios comodos.

CALLE DE GRACIA NÚM. 109
MAHON 6

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para alquilar

Lo está un piano Bernareggi de buenas condiciones.

En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está la casa calle de San Clemente n.° 23.
Informes en la misma.

En la tienda de comestibles, Castillo 21. se vende el petróleo de superior calidad á 65 cénts. de peseta el litro.

Se necesitan oficiales zapateros para toda clase de obra.

COMERCIO, 16

Para vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle del Bastion de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

por

D. PEDRO RIUDAVETS

Anuncivay, 23

Las hay de niños desde las 9 á las 12 de la mañana

El día 1.° de Setiembre se abre una clase para niñas de 2 á 3 y de 3 á 4 de la tarde, dándose lecciones de dibujo, adorno letras, y toda clase de dibujos para bordados. Tambien se dan lecciones de pintura.

Boniquet, dentista

Se ha trasladado por restauracion de la casa de la Rambla del Centro á la Puertaferrisa n.° 23, 1.°

BARCELONA

Cura el dolor de muelas sin extraerlas por medio de la ODONTINA medicamento de fácil aplicacion para el mismo paciente sin necesidad de acudir al dentista.

Dientes y dentaduras por todos los sistemas, se colocan sin extraer los raigones ni dientes movedizos. 6

Para vender

Lo estan en Villacárlos las fincas siguientes:
Una casa en la calle de Stuard núm. 14.
Un solar en la calle de la Fuente núm. 14.
Un huerto en la calle de San Jorge.
Otro id. en la calle de Bellavista.
Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.
Informarán en la misma villa, calle Mayor núm. 8.

Venta

Por 11200 pesetas se venderán catorce quince avas de tres casas contiguas situadas en la calle de San Juan números 20 22, 24, 26 y 28 que producen una renta anual de 650 pesetas. Se venderán juntas ó por separadas.

Informes Santa Ana número 1.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

VIÑA

Para vender una que reune muy buenas condiciones cercada toda ella de paredes altas rebosadas de fango, lisas por fuera: tiene uva en abundancia, árboles frutales, naranjos, mucho azafran, higueras de cristiano, de pala y almendros.

Tiene casa con altos y terrado que domina grande extension, vista deliciosa. Cisterna grande con agua mucha. Está situada como diez minutos de la poblacion y cerca de la carretera de San Luis.

Para informes y demás, Cos de Gracia 139.

LA CUESTION DE LOS SIETE

Rompe-cabezas chino

Coleccion completa . . 50 cénts. de pta.
Pequeña coleccion. . . 10 cénts. de pta.

Véndese en esta imprenta.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.